



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del viernes 16 de junio
2 de 2023, reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León,
3 bajo la presidencia del maestro Benjamín Chávez Muñoz, asistido por la
4 secretaria académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor, dio inicio la quinta
5 sesión extraordinaria ENMSL/SA-E05/2023 de la Academia de la Escuela de
6 Nivel Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes
7 que conforman la Academia:

8 De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández,
9 arquitecto Rodrigo Delfino Botello Jasso, doctor Juan Bernardo Estrada
10 Hernández, ingeniero Erika Liliana Estrada Hernández, químico Víctor Manuel
11 Pérez Gaytán y el maestro José Orozco Candelas.

12 De los estudiantes: ***** y *****.

13 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

14 **ORDEN DEL DÍA**

15 1. Lista de presentes.

16 2. Declaración de quorum legal.

17 3. Honores al Estandarte Universitario.

18 4. Elegir escrutador o escrutadora para la sesión

19 5. Análisis de resultados y en su caso aprobación del Estudio de UDA
20 impartidas en el sistema de Bachillerato General del SABES cotejadas con las
21 UDA de el plan de estudios del Bachillerato General 2020 de la UG

22 **Punto 1. Lista de presentes y Punto 2. Declaración del quorum legal.**

23 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
24 presidente verificó con la secretaria si de acuerdo con la lista de asistencia, había
25 quorum para sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 09 de los 12
26 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

27 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

28 Se entona con respeto el Himno Universitario.

29 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

30 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la
31 presidenta la secretaria académica de la ENMSL la maestra Bertha Mondelo
32 Villaseñor en sustitución del director el maestro Benjamín Chávez Muñoz, solicitó
33 el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión al
34 estudiante ***** representante titular de las y los estudiantes de la Escuela
35 de Nivel Medio Superior de León.

36 La maestra Bertha Mondelo Villaseñor como la presidenta de la Academia
37 solicita al pleno a votar para que se autorice se nombre al maestro José Orozco
38 Candelas como secretario de la sesión.



39 **AENMSL/2023/SA-E05/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
40 Superior de León vota a favor de nombrar al maestro José Orozco
41 Candelas como secretario de la sesión, se acuerda a favor por
42 unanimidad.

43 **Punto 5. Análisis de resultados y en su caso aprobación del Estudio de UDA**
44 **impartidas en el sistema de Bachillerato General del SABES cotejadas con las**
45 **UDA de el plan de estudios del Bachillerato General 2020 de la UG**

46 Se proyectan los resultados del análisis realizado por los coordinadores de áreas
47 y de materias de la ENMSL, en el caso de *.*.*., donde se pidió realizar la
48 revalidación de UDA del sistema de Bachillerato del SABES vs. sistema de
49 Bachillerato UG, cuya propuesta de revalidación se encuentra en el documento
50 adjunto. Las UDA que ya aprobó *.*.*. en el SABES son las que se revalidan

51 Se muestran también las diferentes UDA aprobadas ya por *.*.*. en el
52 Bachillerato UG que no necesitan ser revalidadas.

53 Al igual que las UDA por cursar o presentar Examen de Competencias
54 Suficientes para cumplir con los créditos requeridos para terminar su
55 preparatoria y que se deben cursar de primero a cuarto semestre en Bachillerato
56 General UG, que no están en sistema del SABES y/o que estén reprobadas en
57 Kardex de *.*.*.

58 Y por último también se consideraron en el análisis las UDA que se pueden
59 revalidar en caso de haberlas aprobado en cuarto semestre. No se tiene la
60 información ni certeza de que se hayan aprobado al momento del cotejo, debido
61 a que las está cursando durante el semestre enero – junio 2023.

62 Los miembros de la Academia revisaron los resultados de las revalidaciones, el
63 arquitecto Botello preguntó por la UDA de ESTÉTICA Y APRECIACIÓN DEL ARTE,
64 que la tiene aprobada en su kárden y se le comentó que esa materia no
65 necesitaba revalidarse puesto que sólo se imparte en el Bachillerato General UG,
66 motivo por el cual no se indicó en el documento de revalidación.

67 La maestra Rebeca Delgado comenta sobre la importancia y la necesidad de
68 capacitación para atender de manera adecuada a los alumnos que presenten
69 alguna necesidad de atención y acompañamiento durante su estadía en la
70 preparatoria.



71 La presidenta de la Academia solicita al pleno se sirva a votar para la aprobación
72 del documento que contiene el Estudio de las UDA impartidas en el sistema de
73 Bachillerato General del SABES cotejadas con las UDA de el plan de estudios
74 del Bachillerato General 2020 de la UG y el análisis de la situación de M.G.S.B.
75 para revalidar las materias.

76 El pleno vota a favor por unanimidad.

77 **AENMSL/2023/SA-E05/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio
78 Superior de León aprueba el documento que contiene el Estudio de las
79 UDA impartidas en el sistema de Bachillerato General del SABES
80 cotejadas con las UDA de el plan de estudios del Bachillerato General
81 2020 de la UG y el análisis de la situación de para revalidar las
82 materias, a favor por unanimidad.

83 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la
84 sesión, siendo las 16:27 horas del mismo día de su inicio.

85 En la ciudad de León, Guanajuato, a 16 de junio de 2023.- La secretaria
86 académica **maestra Bertha Mondelo Villaseñor**. – Rúbrica.

87 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA
88 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
89 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
90 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
91 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

92 CERTIFICA

93 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
94 Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA QUINTA**
95 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
96 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2023**, aprobada
97 por la Academia mediante el acuerdo **AENMSL/2023/SA-O03/A01**, emitido en
98 la tercera sesión ordinaria del 14 de agosto de 2023. DOY FE.